

Tribunal Electoral del Estado
de Colima

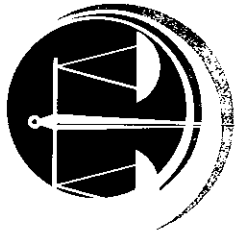
ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2005, CELEBRADA EL 26 VEINTISÉS DE MAYO DE 2005 DOS MIL CINCO.

----- En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de mayo de 2005 dos mil cinco, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Maclovio Herrera número 359 trescientos cincuenta y nueve, se reunieron los Magistrados numerarios integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado: Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, RIGOBERTO SUAREZ BRAVO y ANGEL DURAN PEREZ, así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, la cual de conformidad con el artículo 8º, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó previa aprobación unánime de los integrantes del Pleno, al siguiente Orden del Día: I.- Lista de presentes; II.- Declaración del Quórum Legal; III.- Informe del Presidente del Tribunal; IV.- Análisis discusión y aprobación en su caso del nombramiento de Oficial Mayor del Tribunal a propuesta del Presidente; V.- Asuntos Generales; VI.- Convocatoria para la próxima sesión; y VII.- Clausura de la sesión. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente los Magistrados Numerarios Licenciados: RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, RIGOBERTO SUAREZ BRAVO y ANGEL DURAN PEREZ. De conformidad con el segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz el Magistrado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ procedió a hacer la declaración del quórum legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado,



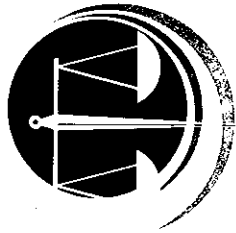
Tribunal Electoral del Estado
de Colima

declarándose formalmente instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado durante el proceso electoral local extraordinario 2005 y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma. Acto seguido y en relación con el tercer punto del orden del día, el Magistrado Presidente informó que se ha recibido en este Tribunal la siguiente correspondencia: a).- Invitación del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua a la presentación del libro "Temas Selectos del Derecho Electoral" Formación y Transformación de las Instituciones, a llevarse a cabo el día 20 veinte de mayo de 2005 dos mil cinco; b).- Oficio sin número de fecha 20 veinte de mayo de 2005 dos mil cinco, suscrito por el Licenciado JORGE HUMBERTO SILVA OCHOA, Secretario de Planeación, mediante el cual agradece a este Tribunal, la felicitación que por conducto de su Magistrado Presidente le fue enviada con motivo de su reciente nombramiento al cargo mencionado; c).- Oficio sin número de fecha 20 veinte de mayo de 2005 dos mil cinco, suscrito por el Ingeniero RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ, Asesor del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual, informa a este Tribunal de dicho nombramiento, mismo que le fue recientemente otorgado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, Licenciado JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, Gobernador Constitucional del Estado; d).- Oficio sin número SA/DGC/DNI/144/2005, suscrito por el Contador LUIS MARIO LEÓN LÓPEZ, Secretario de Administración, mediante el cual, informa a este Tribunal, que el día martes 31 treinta y uno de mayo del presente año vence la fecha para la recepción del formato único de Declaración de Situación Patrimonial Anual, Siendo toda la correspondencia recibida. Siguiendo el curso del orden del día de conformidad con el cuarto punto relativo al Análisis, discusión y aprobación en su caso del nombramiento de Oficial Mayor del Tribunal a propuesta del Presidente; por lo cual y acto seguido, el Magistrado Presidente LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, propuso a los Magistrados integrantes del Pleno, el nombramiento de Oficial Mayor, mismo que, recaería sobre la Licenciada DELIA GARCIA BECERRA, quien según expresó, reúne los requisitos que para



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

dicho cargo establece el artículo 25 del Reglamento interior del Tribunal Electoral del Estado y quien de ser aprobado su nombramiento, comenzaría a desempeñar el cargo a partir del día 1° primero de junio del presente año; Al respecto el Magistrado RIGOBERTO SUAREZ BRAVO, manifestó: “Es positivo que de una buena vez, alguien asuma la responsabilidad de la Oficialía Mayor, plaza misma que desde hace varios meses se encuentra acéfala, no obstante de que es muy importante la misma, ya que el artículo 24 del reglamento interior establece las facultades, atribuciones y obligaciones con que cuenta el titular de dicho cargo, por lo que, para el mejor funcionamiento del Tribunal, considero ya se ha vuelto indispensable la designación del Oficial Mayor, por lo que yo no tengo inconveniente en que sea la persona propuesta. Acto seguido y en virtud de que no se vertieron mas comentarios al respecto, por instrucciones del Magistrado Presidente, se sometió a votación el nombramiento de la Oficial Mayor, cargo que recaería en la persona mencionada, aprobándose por unanimidad de votos dicho nombramiento y que será ocupado por la Licenciada DELIA GARCIA BECERRA a partir del día primero de junio del presente año. A continuación y en virtud de no existir algún otro asunto en lo específico que tratar, se declaró agotado este cuarto punto y para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, El Magistrado Presidente concedió el uso de la voz para tratar asuntos generales. Acto seguido y en virtud de que ninguno de los Magistrados expuso algún asunto en lo general que tratar, se declaró agotado el presente punto, procediéndose a desahogar el sexto del orden del día y relativo a la convocatoria para la próxima sesión, convocándose para lo cual a los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Pleno, que tendría verificativo a las 11:00 once horas del día dos de junio del presente año. Por último de conformidad con el séptimo punto del orden del día, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su fecha, se declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, relativo a la Elección de Gobernador



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

Constitucional de la Entidad, levantándose la presente acta, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7° y 8°, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, firman al margen y al calce los Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA Magistrado Presidente y Secretario General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Estado, respectivamente.

Rene Alcaraz

Guillermo de Jesus Navarrete Zamora